

61858

Cuenca, 12 de agosto de 2016

Ingeniero  
**DIANA XIMENA PROAÑO VILLAVICENCIO**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que mediante la junta general de socios de la compañía **SOLUCIONES INDUSTRIALES Y MEDICAS SOINMED CIA LTDA**, en sesión de carácter Universal realizada a los ocho días del mes de agosto de 2016, tuvo el acierto de nombrar a Usted **PRESIDENTE** de dicha sociedad, por un periodo de dos años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de julio de dos mil diez ante la señora Notario Decimo Primero del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos M., y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca del 06 de agosto de dos mil diez, bajo el numero quinientos diez (510).

En su calidad de **PRESIDENTE**, le corresponde a usted cumplir sus deberes y atribuciones de acuerdo a lo que establece la ley y los estatutos de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,



**SR. ESTEBAN REME PROAÑO ESCANDON**  
SOCIO - SECRETARIO

**ACEPTACION:** Yo, **DIANA XIMENA PROAÑO VILLAVICENCIO**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SOLUCIONES INDUSTRIALES Y MEDICAS SOINMED CIA LTDA**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley. Cuenca 12 de agosto de 2016



**DIANA XIMENA PROAÑO VILLAVICENCIO**  
C.C. 0103678124



TRÁMITE NÚMERO: 10278

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7598
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2050
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES INDUSTRIALES Y MEDICAS SOINMED CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROAÑO VILLAVICENCIO DIANA XIMENA
IDENTIFICACIÓN	0103678124
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100-Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

